



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 14
DEL DÍA 27 DE
ABRIL DE
2022**



MUNICIPIO

Montevideo, a los 27 días del mes de Abril de 2022, siendo la hora 13:12 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en la Sala de reuniones del Municipio F.-

ASISTENCIAS

ALCALDE/SA: Juan Pedro López .-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

**TITULARES: Katrin Gómez,
Nancy Besa hasta 13:20 hs Asunto 3, después asume Edinson Dos Díaz hasta el final.**

SUPLENTES: María José Garino

FALTA CON AVISO: Jorge Nasso.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Amalia Almeyra, Ricardo González.-

SUPLENTES: Matilde Palermo.-

FALTA CON AVISO: María Gimena Vidal

Secretaria de Actas: Lucía Vázquez.-

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-
- Dado las notas presentadas durante Información sobre COVINE 5 y La Comisión de Carnaval y Cultura, se incluyen como Asunto 8 y Asunto 9 respectivamente.-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 13.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 3: PREVIOS.

Alcalde Juan Pedro López

Cambio de horario de la sesión de hoy fue por Seminario de Colombia con OPP. Nos enviarán información que será reenviada para todos.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Recibí nuevamente la queja por las veredas de Belloni, le dije que vinieran el lunes a hablar con el Alcalde.

Alcalde Juan Pedro López

Vinieron dos vecinos por este tema, la demora no es responsabilidad nuestra. Se encuentra encaminado, se destino presupuesto desde el periodo de Fleitas pero no ha salido. Desde Urbanismo del Municipio se hizo relevamiento. También se midió Punta de Rieles y desde el Macro hasta la iglesia, desde un solo lado (lado Macro). Esto no nos compete al ser avenidas, pero es bueno reconocer que este dinero es adicional a nuestro presupuesto, son 11 millones desde el 2020. El Director del Municipio, el Arquitecto Asesor Raimondo y yo fuimos a hablar a la IM para no perder el monto dado que la licitación no pudo adjudicarse en su momento.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Los Gorriones pidieron leche, le dije que fuera a Uruguay Adelante y se le informo del ABC. También le preguntaron vecinos por el Plan Chacarita, no supe responder.

Alcalde Juan Pedro López

El realojo de Cuenca del arroyo Chacarita, nosotros como Municipio apoyamos con el censo y el traslado que fueron a Veracierto.

Las viviendas las hicieron el MVOTMA y la IM brindó los padrones. Nosotros apoyamos socialmente.

Concejala Municipal María José Garino

También se hacen reuniones de acompañamiento a las familias.

Alcalde Juan Pedro López

Otro tema es el de las reuniones de Cuenca del Arroyo Chacarita. Desde el año pasado hemos solicitado que sean convocadas las reuniones con la IM y las instituciones. Las preside el Alcalde, pero si no asisten los demás actores no se puede avanzar.

Vinieron dos veces y se les informo, y además se les envío mail cuando Amalia lo solicitó. Se puso fecha para avanzar y vinieron pocos.

Podemos hacer un llamado en mayo, invitamos oficialmente a todos los participantes y así empezamos.

- **Llega el Concejal Municipal Edinson Dos Díaz a las 13:20 hs y asume como titular.-**

Alcalde Juan Pedro López

Todos tenemos dificultades muy grandes por el cambio al SAP.

Mañana viene John Coultrust para explicar.

Me comentaron que somos el único municipio que está haciendo arreglos viales por estar pagado desde el año pasado, sino estaríamos parados.

La IM no se imagino que esto pasaría. El sistema no acompaña las necesidades.

La licitación de bocas de tormenta también está parada.

Concejal Municipal Edinson Dos Díaz

Eso va a saltar en el Cabildo.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Pedir a los participantes que se expliquen el porque no están viniendo. Eso es algo que va a saltar mas adelante.

Concejala Municipal María José Garino

Previa a la reunión de Cuenca podemos recopilar toda la información para estar informados.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Les entrego carta de la Comisión de la Poderosa, pide desratización.

- **Se dio inicio al Exp. N.º 2020-0017-98-000061-**

En el día de ayer asistimos a reunión de seguimiento de PP con Katrin.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Nos dieron el panorama de como van con los PP. Los problemas que nosotros tenemos son por el tema de las concesiones. El Defensores de Maroñas están esperando la documentación y si es necesario un permiso de construcción.

El Piedras Blancas también no presentaron la documentación adecuada, con ello esta Pedro Vasqué.

Otro tema son las contrapartidas porque muchas veces no se cumplen.

Alcalde Juan Pedro López

Podemos hacer reunión con PP en el Municipio.

Concejala Municipal María José Garino

¿Cuales son las contrapartidas de las concesiones?

Alcalde Juan Pedro López

Esa información la tiene la Directora del Ccz9.

Las contrapartidas del PP 2018.

Concejala Municipal Katrin Gómez

Las contrapartidas de este PP serán trabajadas por ese equipo de trabajo.

Alcalde Juan Pedro López

También se hablaron del Parque Guaraní, hay que determinar con que actores hablar.

Concejala Municipal Katrin Gómez

Tanto pidieron la documentación a los solicitantes durante las inscripciones al PP y aun hay cosas que están mal. Hay gente que quedo fuera pr no presentar la documentación.

Concejala Municipal María José Garino

O la presentaron y no se la habilitaron.

Alcalde Juan Pedro López

Hay que ordenar, hoy se abrió la cancha para que vecino pueda participar y podamos hacerle el seguimiento. El PP anterior no esta ni empezado, el gimnasio para las escuelas y el jardín, empezaría el 10/05. Es porque no hubo un seguimiento.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Danubio hace 60 años tiene vencida la concesión.

Alcalde Juan Pedro López

Tenemos que aprovechar esta oportunidad que tenemos para empezar a ver las contrapartidas, empezar a trabajar en los barrios y con los vecinos. De aca en adelante, no podemos ir para atrás.

Estaría bueno que de los siete ganadores de nuestro Municipio se les hiciera el seguimiento y ustedes vayan y hablen para trasladar su realidad.

Concejala Municipal María José Garino

Traigo el previo presentado por Marcelo Valdéz, en la sesión pasada de la Escuela N.º 102 que planteo el tema de la rampa.

Hay un trabajo previo. Estoy trabajando con esa escuela en otras actividades, hace un año. El 22/04 me reuní con la comisión de fomento de la escuela y se iniciaron por expedientes varias solicitudes de la escuela. Para le miércoles que viene traigo mas información.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

- INFORMACIÓN SOBRE REUNIONES DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS.-

Concejala Municipal Katrin Gómez

Trae dos notas del Asesor Javier Silva referente al cierre de carnaval 2021 y de la corre caminata por el 50 aniversario de COVINE 5. Procede a su lectura y se anexa copia de las mismas al final de la presente acta

- **Atento a que debe ser definido por el Gobierno Municipal sobre ambos temas, se incluyen como Asunto 8 y 9 respectivamente, al presente orden del día.**

Concejala Municipal María José Garino

El lunch se podría pedir a Los Tréboles.

Concejala Municipal Katrin Gómez

Con respecto a la reunión de Línea 4.

Procede a la lectura de nota del Asesor Javier Silva quien participo de la reunión de línea.

Actividad por el mes de los museos: ese día saldrán dos buses. El primero sale desde el centro, su primera parada sera el MAM y su segunda parada la Quinta de Batlle.

El segundo bus sale desde el castillo Pitamiglio. Su primera parada sera la Escuela Experimental de Malvín y la segunda el Museo y Parque Fernando García.

Ambos buses terminarán su recorrido en el CRECE donde se realizará feria de emprendedores. Esa estrategia fue para acercar personas con otro poder adquisitivo y gastaran en los productos de los emprendedores. Eso genero ruido en el asesor, dado que lo que se trataba de posicionar era el concepto de museos y que se tomara el mes entero. Hubiera sido mas esperable generar una movida en lo distintos museos, para que no solamente vecinos de otros barrios los conocieran, fortalecer a las distintas comunidades en relación a los bienes que tenemos es vital. La forma es generar conocimiento y actividades para acercar a las comunidades a estos espacios. Es otra forma de democratizar a cultura.

El pensar que los buses fueran de un museo a otro y armar ferias en cada uno de ellos hubiera sido una estrategia de impacto.

Concejala Municipal María José Garino

La idea la propuso el Concejo Vecinal y al Crece llego ya armada. La Comisión de Co Gestión tuvo todo un tema con esto. Porque si desde el CRECE se apoya esta actividad que viene de la Comisión de Trabajo del Concejo Vecinal, es para hacer una actividad para agregarle actividad para toda la tarde, no para una hora. Aun no sabemos el criterio para convocar a las emprendedoras a la plaza Flor de Maroñas, eso a ellas les genera un gasto. Si desde el CRECE apoya es para realizar actividades toda la tarde abiertas al barrio.

De la explanada de la iM pueden venir 3 personas, no se puede generar esa expectativa.

Alcalde Juan Pedro López

Doy mi opinión personal al respecto.

Cuando me entre llame a Andrea y a Alejandro para informarme correctamente.

Si estamos en el tema museos, tenemos el Fernando García, museo de carruajes, con un valor e infraestructura barbara y también esta la Quinta de Batlle que quedo espectacular.

El CRECE me viene a la mente para actividades deportivas, estamos hablando de museos.

Venir del centro para ir solo a un museo y terminar en el CRECE no me parece.

Se debería poder ir a ambos museos en cada recorrido.

No estoy de acuerdo con esa decisión, tenemos dos museos espectaculares y se apostó al CRECE.

Los artesanos deberían haber ido predio de los museos, era ideal.

Voy respetar el trabajo realizado, pero les traslade mi opinión, no tuvieron un argumento de peso.

No quiero que se mal interprete, con el CRECE.

Con tanta cosa para hacer quedamos siempre en lo mismo, personalmente me duele. Habiendo tanta

actividad para hacer terminamos haciendo algo haciendo algo que me descoloca. Prefiero incluir el Hipódromo de Maroñas, que es mas antiguo.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

¿Nosotros tenemos representación en la Comisión de los Museos, políticamente como Municipio lo tenemos?

Alcalde Juan Pedro López

Participo el Área Social.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Estuve en Línea 4. Pensé que tenía un motivo lo del CRECE. Esta mal planeado, capaz que no se dieron cuenta. Estoy de acuerdo con Juan, que cambie para el año que viene.

Concejala Municipal María José Garino

La actividad se le presento al CRECE, vino la Directora del CCZ9 y el Maestro Miguel como representante de Cultura. Ellos participaron de esa reunión y la actividad les llego ya armada. Desde la Comisión de Co Gestión decíamos que tanto despliegue para 1 hora y que no se sabe cuanta gente ira a los museos en los buses, se proponía hacer alguna otra actividad, con gente del barrio.

Alcalde Juan Pedro López

Hay dos cosas para ver, la primera es que muchas actividades se hacían como se venían haciendo. Y si no participamos no podemos juzgar, nos paso con la Sala Lazaroff y el CRECE. Estaría bueno corregir a futuro mas allá de lo político.

ASUNTO 5: EXP. N° 2022-0017-98-000055: PLAN DE PODA MASIVA 2022 - MUNICIPIO F.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 27 de abril de 2022, el Gobierno del Municipio F, resuelve por unanimidad de presentes aprobar el plan de poda masiva presentado.

Atento a lo expresado en la sesión se consultara la posibilidad de inclusión de la calle Besares. Pase al Director Coordinador (i) Roberto Robayna para su conocimiento y dar prosecución del trámite.-

ASUNTO 6: EXP. N° 2021-4112-98-000870: PADRÓN 191291 / 191292 / 191315 - 12 DE OCTUBRE 5621 - ALQUILER, VENTA DE ESTRUCTURAS TUBULARES Y MAQUINARIAS DE CONSTRUCCIÓN.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 27 de abril de 2022, el Gobierno del Municipio F, resuelve por unanimidad de presentes viabilizar la gestión condicionado a que se cumplan estrictamente las condiciones expresadas en el informe realizado por el Arquitecto Pedro Vasqué que luce en act 13.

Remítase al Servicio de Contralor de la Edificación, para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 7: EXP. N° 2021-0017-98-000080: REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE INTERVENCIÓN EN EL TEATRO PUNTA RIELES.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 27 de abril de 2022, el Gobierno del Municipio F, resuelve por unanimidad de presentes tratar el presente asunto en sesiones próximas.-

ASUNTO 8: EXP. N° 2022-0017-98-000065: NOTA DE COVINE 5 SOLICITANDO TROFEOS Y MEDALLAS.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 27 de abril de 2022, el Gobierno del Municipio F, atento a la nota presentada resuelve por unanimidad de presentes brindar el apoyo solicitado, en carácter de excepción.

Con lo informado, pase al Director coordinador (i) Roberto Robayna, a los efectos de dar prosecución al trámite.-

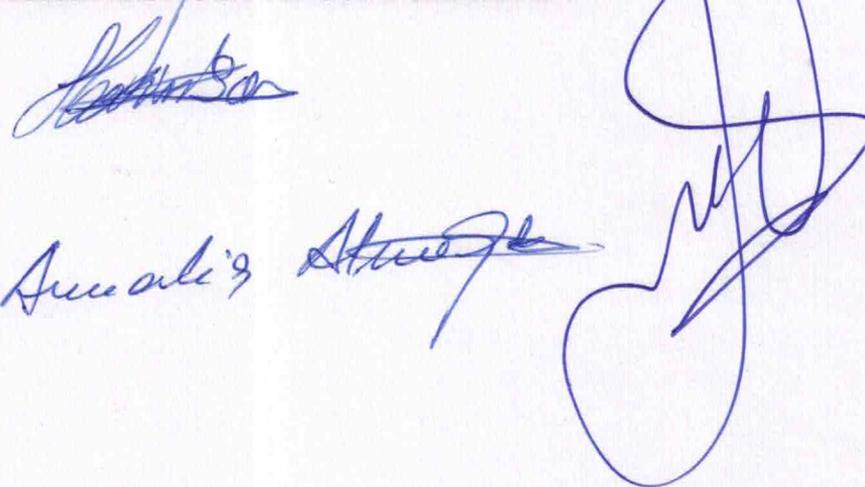
ASUNTO 9: EXP. N° 2022-0017-98-000064: NOTA DE LA COMISIÓN DE CARNAVAL Y CULTURA REFERENTE A LA ACTIVIDAD DE CIERRE DE CARNAVAL 2021.-

Reunido en su sesión ordinaria de fecha 27 de abril de 2022, el Gobierno del Municipio F, atento a la nota presentada resuelve por unanimidad de presentes:

1. Apoyar dicho evento con la realización de los certificados y placa virtual, así como con el servicio de lunch.
2. Atento a la solicitud de pago de conjunto de murga, nuestro Municipio no puede dar cumplimiento al mismo.
3. Con lo informado, pase por su orden al Asesor Javier Silva para informar a la Comisión de Carnaval y Cultura y al despacho a los efectos de dar inicio a expedientes para la tramitación de la realización de los certificados y de la compra del servicio de lunch.-

Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F", las 14:40 quedando la próxima para el 5 de mayo de 2022.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:

Three handwritten signatures in blue ink are present. The top signature is a cursive name. Below it, there are two more signatures, one of which appears to be 'Aurelio' followed by another name. To the right of these signatures is a large, stylized blue mark that resembles a signature or a stamp.

FINALIZADA LA SESIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL SE RECIBE A PARTE DE LA COMISIÓN DEL DISCAPACIDAD Y VIVIENDA

Edila Fiorella Buzeta

Secretario de Actas Sr. Lucas Mazza

Concejal Municipal Ricardo González

Alcalde Juan Pedro López

Recibe a los presentes.

Concejal Municipal Ricardo González

Agradecen ser recibidos y presenta nota de presentación al Gobierno Municipal, con su conformación y se manifiestan a la orden.

Se anexa a la presente acta.

Invitan a participar de la Comisión, que trataran casos territoriales.

Edila Fiorella Buzeta

Como ustedes saben la temática de discapacidad es compleja y que ha estado históricamente un poco relegada en general, por la sociedad.

Particularmente en el Municipio F, la población con discapacidad es muy amplia y diversa, no es lo mismo estar en silla de ruedas, que tener discapacidad intelectual, o ser sordo o ciega.

Esa diversidad complejiza las medidas a tomar y una de las cuestiones que muchas veces hace que la población en situación de discapacidad este relegada ,es el tema de la vivienda. Además del trabajo, la educación, del acceso al transporte y diferentes puntas que hay que atacar también.

Particularmente el tema de la vivienda y en el contexto que estamos viviendo de la pandemia, que mucha gente se quedó sin trabajo, no puede pagar los alquileres y demás, en este Municipio particularmente, la población en situación de discapacidad es una población empobrecida, que cuenta con menos recursos, que de repente el núcleo familiar esta mas complejo, que la madre o el padre quien se hace cargo de la persona en situación de discapacidad, que no puede salir a trabajar, la falta de ingreso afecta la dinámica y la organización familiar.

Nos parece importante trabajarlo a nivel de todo Montevideo, también hablando desde la Junta Departamental de Montevideo, dado que es una temática que transversaliza el nivel socio económico, la raza, la discapacidad esta en todos lados, es lo que nos toca y lo tenemos que atravesar.

La población con discapacidad se concentra bastante en el Municipio F, mas allá de los otros Municipios. La gente esta migrando hacia el centro dado que tiene accesibilidad, pero es as caro, hay otras complejidades que hace que mucha gente este acá.

Queremos trabajar conjuntamente con el territorio, con Concejales y Concejales, con la Intendencia de Montevideo, con la Junta Departamental de Montevideo, la idea es que hayan varios actores y actrices representadas en esta Comisión, que busquen generar estrategias, por lo menos vincular, muchas veces las personas con discapacidad quedan desvinculadas del sistema en general, es dar herramientas, ver puertas para ir a golpear, donde el Municipio también tiene que ser un espacio aliado, de canalizar consultas, de llevar adelante ciertas políticas que tengan que ver con la perspectiva de la inclusión,

Sr. Lucas Mazza

Personalmente, en primera instancia estoy muy agradecido con este espacio, estuve ya vinculado con el Municipio en casi todos los conversatorios que hizo el Municipio.

Una de las cosas que yo planteaba en los zoom es que este Municipio es uno de los mas extensos, con mucha población con discapacidad, que sale unicamente de sus casas para ir a un médico o cuando tiene un evento, en el cuál pueda contemplar el traslado y la logística de los movimientos y todo lo demás,

Cuando esperábamos para entrar, le comentaba a Fiorella si había venido a la Sala Lazaroff, lo buena que es la sala al ser accesible. Esa es una de las cosas que venimos a plantear acá, que hayan nexos desde el Municipio. Nosotros como somos del barrio lo conocemos, pero en el barro tenemos miles de personas, que si el Municipio no plantea actividad que integre a esa población, la gente queda por fuera.

Otra cosa que es bien clara, que la población con algún tipo de discapacidad no se soluciona con un interprete de lengua de señas, con una rampa, con un ómnibus de piso bajo o algo mas técnico, sino haciéndolos parte eso, como y me sentí parte de los conversatorios y me estoy sintiendo parte de esto. Que ustedes deleguen a un persona que funcione como nexo del Municipio, que tengamos todas las partes, gente de concejo, de la JdM, los vecinos del barrio y gente del Municipio, para cuando tengamos una situación compleja o algo que solucionar, tengamos todas las campanas en la misma reunión, mas allá del lugar en el que este cada uno.

Yo me quede desde un principio, de a primera vez que conocí a Juan, que este Municipio iba a ser de puertas abiertas para todas las personas. La primera señal de que es un Municipio abierto para todas las personas es que encastremos, para sumar, por eso nos venimos a presentar acá.

Montevideo, 27 de abril de 2022

Carta de presentación de Comisión Mixta de Vivienda y Discapacidad

Dirigida a : Concejo Municipal del Municipio F

Atento. Alcalde Municipio F

Sr. Juan Pedro López

Presente.

Por este medio nos presentamos ante Ud con el fin de comunicarle la creación de Comisión de Vivienda y Discapacidad que se abocará a trabajar en nuestro territorio dichas temáticas.

La Comisión tendrá su sede en el Centro Cultural Barrio Zabala (Casa del Vecino). Ubicada en calle Mateo Cortés esquina Alférez Real.

Dicha Comisión de carácter mixta y con un fin unicamente social estará integrada con las siguientes representaciones:

IM (Intendencia de Montevideo, Secretaría de Discapacidad) Martín Nieves.

JDM (Junta Departamental de Montevideo) Edila Fiorella Buzeta (Discapacidad) y Edil Marcos Presa (Vivienda).

CM (Concejo Municipal) Concejal Ricardo González.

CV (Concejo Vecinal) Concejala Graciela Porte.

VI (Vecinos/as involucrados/as) Madelaine Adroher y María Noel López.

Secretario de Actas Lucas Mazza

Queda hecha la invitación al Sr. Alcalde y el Concejo Municipal a participar de forma activa de la Comisión.

Sin más particulares, saluda atte. Por la Comisión de Vivienda y Discapacidad.

Ricardo González
Cel: 094969375



Montevideo, 26 de abril 2022

*Concejo Municipal
Presente*

De mi mayor consideración:

Como integrante de la Comisión del Carnaval y Cultura hago llegar lo dialogado en la reunión mantenida en el día de la fecha en relación a las acciones que se están planificando para concretar el cierre de carnaval 2021 por parte de la comisión integrada por concejales vecinales, representantes del segundo nivel de gobierno y tercer nivel de gobierno, concurriendo por parte de este último quien suscribe.

Se plantea al Concejo Municipal para saber posición y decisión acerca de las siguientes propuestas:

- El cierre de carnaval se planifica hacerlo el 29 de mayo de 18 horas a 21 horas en la Sala Lazaroff tal como se había comunicado en tiempo y forma ya que las situaciones con el nuevo sistema había generado la imposibilidad de contratación de conjunto en su momento.
- Ese día se citarán solamente a los conjuntos que participaron de la actividad de Escenario Movil llevada adelante en el Parque Villa García. Ellos serán: Urbandance, Intrusamba, La Roma, Wizard y Backsteage. A los conjuntos se les solicitará que adecúen la presentación al lugar y al tiempo que tendrán disponible.
- Los conjuntos llegarán a la sala con locomoción propia (con excepción de la Comparsa pensando en los tambores y algunos estandartes)
- Los obsequios serán comprados con la partida liberada desde la intendencia.

Al municipio se le solicita:

- La colaboración por parte del área de comunicación para hacer un certificado de participación en este carnaval pasado tan particular. Se piensa en una hoja A4 y que por cada una obtener dos certificados. También al área realizar una placa para hacer llegar de forma virtual solamente a los conjuntos donde se haga referencia a la "Despedida a dios Momo".
- La contratación de un conjunto murga (Asaltantes con Patentes Primer Premio del Carnaval categoría murga). El mismo tiene un costo de \$65.000 (sesenta y cinco mil pesos uruguayos)
- Como forma de dar un cierre un lunch para ese día. Se recuerda que la sala tiene una capacidad de 145 butacas. Ese dato es importante a la hora de pensar las características del lunch.

Desde la Comisión de Carnaval y Cultura del Municipio F esperamos definiciones para poder concretar lo planificado y dar por cerrado este período de Carnaval 2021.

Mtro. Javier Silva
Asesor

Montevideo, 26 de abril 2022

Concejo Municipal
Presente

De mi mayor consideración:

Les paso a informar sobre una solicitud que por la importancia y relevancia en el territorio consideré que debía llegar a la sesión de gobierno para que fuese considerada entre los miembros de la misma.

Si pensamos en cooperativas de vivienda, sin duda al mencionar COVINE 5 todos la ubicamos rápidamente. Este año, están cumpliendo sus primeros 50 años y por eso los socios e integrantes de la Comisión de Educación Social y Fomento de la cooperativa hicieron llegar una idea que están madurando para festejar su aniversario. Están planificando una CORRECAMINATA (actividad que años atrás los caracterizaba) a realizarla el día 19 de Junio.

Ellos hacen llegar una solicitud para que sea estudiada por el gobierno. La misma es contar con la colaboración de **12 trofeos y 25 medallas** para ser entregadas ese día tan importante para la cooperativa y para el territorio.

Hicieron llegar el presupuesto que se necesitaría para la compra de esos artículos. La suma ascendería a \$ **9760** (nueve mil setecientos sesenta pesos uruguayos).

Sin duda, atendiendo a la importancia desde lo territorial y también ya que es una actividad deportiva que sin duda ayudará a seguir trabajando sobre la cohesión social, es que sería importante no dejar pasar esta actividad y seguir apoyando al movimiento cooperativista.

Se adjunta presupuesto.

Mtro. Javier Silva
Asesor